

Programa de apoyo a movilidad para doctorado en co-tutela

Convocatoria 2022
Abierta hasta el 27 de marzo del 2022

Con el fin de fortalecer la cooperación universitaria y científica de nivel posgrado entre Francia y México, el Instituto Francés de América Latina (IFAL) - Embajada de Francia en México ofrece un programa de becas destinado a financiar la movilidad hacia Francia de estudiantes que deseen realizar un Doble Diploma de nivel doctorado en co-tutela.

Características de la beca

Marco académico

Este programa apoya la movilidad a Francia de estudiantes mexicanos actualmente residentes en México e inscritos en una institución de educación superior en México para realizar estadías de investigación en Francia, en el marco de estudios de doctorado en co-tutela.

Duración

La beca cubre una estancia en Francia de hasta 6 meses por año, durante máximo 3 años consecutivos.

El cronograma de las estancias en Francia debe ser claramente especificado en el acuerdo de co-tutela firmado entre ambas universidades o se adjuntará en anexo al convenio, un documento validado por los dos directores de tesis doctoral.

La duración de la beca de movilidad otorgada por parte de la Embajada de Francia corresponderá a la duración de cada estancia mencionada en el acuerdo de co-tutela, con un máximo de 6 meses.

Beneficios

- **Manutención:** el monto de la beca de manutención es de 1060 euros mensuales.
- **Viaje:** se le paga al beneficiario de la beca un pasaje redondo de avión México-Francia-México para cada estancia a Francia, durante máximo 3 años consecutivos, desde su lugar de residencia en México hasta la ciudad francesa en la cual radica la institución en la que está inscrito para realizar su doctorado.¹
- **Protección social y salud:** consiste en pago del seguro social y médico y de un subsidio para la "mutuelle" (protección social complementaria).
- **Hospedaje:** Acceso prioritario a residencias universitarias públicas (tarifa reducida con posibilidad de obtener un subsidio adicional APL (Asignación para el Alojamiento Social) otorgado por la CAF (Caja de Asignaciones Familiares); Acompañamiento por parte de la Agencia Campus France en París para la reserva de una habitación en residencias universitarias públicas.
- **Trámites:** pago de la cuota de Campus France y pago de la visa de estudiante.

¹ No aplica para viajes Francia – México – Francia

- Durante la estancia en Francia: acompañamiento de Campus France Paris para resolución de trámites (académicos, seguro médico, renovación del permiso de estancia, dudas, etc.). Acceso a eventos culturales y profesionales dirigidos a Becarios del Gobierno Francés; acceso a la programación del catálogo "esparcimiento" de la Agencia Campus France Paris (eventos de esparcimiento, deportivos o culturales de fines de semana, viajes cortos y espectáculos).

Calendario de las estancias en Francia

La primera estancia en Francia podrá empezar a partir del 1ro de julio del 2022 hasta el 1ro de octubre del 2022, a más tardar.

Acumulación de becas

Esta beca es una beca del gobierno francés, no es compatible con otra beca del gobierno francés, ni con ningún otro tipo de financiamiento público europeo, ni una beca de la Agencia Universitaria de la Francofonía, ni con un contrato de trabajo en Francia.

Requisitos para postular

Nacionalidad

Mexicano/a residente en México.

Universidad de origen

- Ser titular de una maestría otorgada por una Universidad mexicana pública o privada o por una Universidad extranjera debidamente habilitada.
- Ser inscrito en una universidad mexicana en un programa de doctorado y ser aceptado por la universidad francesa para cursar el programa de doctorado bajo la modalidad de la co-tutela.

Universidad francesa que ofrece el doctorado

Institución de educación superior *pública* francesa.

La universidad francesa y la universidad mexicana en el marco de las cuales se estudia el doctorado deberán tener un convenio firmado de co-tutela de tesis de doctorado². En caso de que el proceso administrativo del establecimiento del convenio esté todavía en curso en el momento de la postulación, se podrá considerar el expediente del candidato a la beca, sin embargo, en caso de preselección de aquel candidato, la beca será condicionada al envío final del convenio firmado de co-tutela a la Embajada de Francia.

Áreas prioritarias

La convocatoria está abierta a todos los campos del conocimiento. Se considerarán en prioridad las solicitudes para realizar estudios en las áreas estratégicas siguientes (aunque se considerarán propuestas de excelencia que investiguen temas vinculados a los grandes desafíos contemporáneos):

- cambio climático, ciencias oceánicas, TIC, IA, big data, ingeniería, nanotecnología, materiales avanzados, alta tecnología, alimentación y agroecología, transición energética, prevención de riesgos y desastres, desarrollo urbano sustentable, industrias sustentables, salud, prevención, biomedicina, biotecnología,

² <https://www.campusfrance.org/fr/ressource/les-cotutelles-internationales-de-these>

- violencia estructural, políticas de lucha contra la pobreza y desigualdades sociales, movilidad humana, dinámica social, democracia, educación, participación y transformación social, patrimonio histórico y diversidad biológica y cultural.

Promedio del último título obtenido

8.5/10 mínimo

Nivel de estudios

Doctorado

Edad límite al momento de postular al programa de beca

No hay límite de edad

Postulación

- 1) En primer lugar, los postulantes deberán [completar el formulario de postulación en línea](#)
- 2) Después, los expedientes de candidatura **completos** deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección electrónica siguiente: becas.campusfrance@ifal.mx con el asunto siguiente:

Nombre/Apellido – BECA DOCTORADO COTUTELA 2022

Documentos a mandar en este orden, por correo electrónico, numerados y separados en formato PDF:

1. Copia de pasaporte o INE
2. Comprobante de domicilio a nombre del candidato con una antigüedad no mayor a tres meses
3. Curriculum Vitae en español o francés
4. Carta de motivación en español o francés (1 pagina) indicando la necesidad de la beca y el proyecto de doctorado en co-tutela con una institución francesa
5. Copia de calificaciones con promedio final subrayado y del diploma de Maestría;
6. Proyecto de investigación (en francés o en español) que fue o será presentado a la Institución francesa en la que se realizará el doctorado y duración prevista de las estancias en Francia (hasta 6 meses);
7. Copia de la carta de aceptación en un programa de doctorado en co-tutela, por parte de la institución francesa y de la institución mexicana en las que se realizará el doctorado;
8. Carta de recomendación del director de tesis del programa doctoral de la universidad mexicana o francesa
9. Convenio de co-tutela entre instituciones en el cual se indica el cronograma de movilidad o convenio de co-tutela al que se adjuntará el cronograma de movilidad validado por los dos directores de tesis doctoral.
Atención: el cronograma de movilidad deberá corresponder a máximo 3 estancias, cada una de una duración no mayor a 6 meses, durante los 3 años de doctorado. La primera estancia deberá empezar en el transcurso del año 2022, entre julio y octubre.
10. Carta de recomendación de uno de sus profesores de maestría o licenciatura;
11. Indicación del nivel de idioma:

- a. Para doctorados en francés: nivel en francés exigido por la institución de educación superior francesa (recomendación del nivel mínimo B1).
 - b. Para doctorados en inglés: nivel de inglés exigido por la institución de educación superior francesa (recomendación del nivel mínimo de francés A2);
12. Copia del mensaje de confirmación del formulario en línea.

Nota adicional

Los candidatos beneficiarios de la beca de nivel Doctorado se comprometen a entregar, al término de cada estancia en Francia, un informe relativo a los resultados de su investigación, su eventual participación en eventos científicos (coloquios, congresos, jornadas doctorales, etc.) así como los vínculos desarrollados con colegas de la institución que lo recibe.

Dicho informe deberá ser transmitido a becas.campusfrance@ifal.mx en un plazo no mayor a 30 días después del final de cada estancia. En caso de que el informe no fuese recibido en el plazo acordado, la atribución de la beca podrá ser cancelada.

Proceso y criterios de selección de candidatos

Se hará una preselección de candidatos con base en los expedientes recibidos. No serán considerados los expedientes incompletos.

Se convocará a los candidatos preseleccionados para realizar una entrevista con el comité de selección de la Embajada de Francia.

Los criterios de selección que se considerarán son:

- la excelencia académica
- la calidad y coherencia del proyecto de doctorado
- el dominio del idioma
- la motivación
- se considerarán en prioridad las solicitudes para realizar estudios en las áreas estratégicas mencionadas más arriba

Calendario

Publicación de la Convocatoria	14 de febrero del 2022
Cierre de la convocatoria: fecha límite de postulación por correo electrónico	Domingo 27 de marzo del 2022
Entrevistas	La semana del 4 de abril del 2022
Publicación de los resultados Los resultados publicados por el comité de selección de la Embajada de Francia en México son inapelables.	la semana del 11 de abril del 2022

Contacto

Embajada de Francia en México: becas.campusfrance@ifal.mx

Campus France México: <https://www.mexique.campusfrance.org/es/encuentra-tu-espacio-campus-france>

Tu espacio **deberá corresponder al Estado donde realizaste o estás realizando tus estudios**. Por ejemplo, si estudiaste en la UNICACH, ubicada en el Estado de Chiapas, el espacio Campus France que te corresponde, es el de Mérida.

Nota importante: en caso de que hayas estudiado o estés estudiando en el **extranjero**, tu espacio será el de Mérida.

Espacio Campus France Ciudad de México	ifal@campusfrance.org
Espacio Campus France Guadalajara	guadalajara@campusfrance.org
Espacio Campus France Puebla	puebla@campusfrance.org
Espacio Campus France Monterrey	monterrey@campusfrance.org
Espacio Campus France Mérida	merida@campusfrance.org